

Redacción y Administración: Alcalá, 25, 3.º Apartado 436

EL EJÉRCITO Y LA ARMADA

Imprenta de EJÉRCITO Y ARMADA. Pizarro, 15, bajo.

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

PROPIETARIO Y GERENTE: CLÓDOLFO PIÑAL

Año VIII

Jueves 23 de Mayo de 1912

Núm. 2.197

DIRECTOR: LEOPOLDO BEJARANO

Ejercicios de campaña

Precisas, brillantes, justas, movieron ayer las fuerzas de la guarnición sobre el suelo yermo de la dehesa de los Carabanchales, simulando funciones de guerra. Fue ello dispuesto por el capitán general á guisa de coronamiento de la instrucción de los reclutas. Han de seguir á este ejercicio otros igualmente prácticos é igualmente vistosos. Y, finados que sean, habremos de tornar—la letra de los presupuestos obliga—á la monotonía de la vida de guarnición, con sus guardias, sus revistas y sus instrucciones en orden cerrado, lo más cerca posible de los cuarteles...

Hacemos el soldado en el cuartel y con teorías. Los oficiales, que rara vez pueden mandar en la paz el número de hombres que han de tener bajo sus órdenes en la guerra, también de teorías se nutren. Y así sucede que la facultad de improvisar, no siempre compañera del éxito, forma parte del bagaje del mando como algo substancial é indeclinable.

Dos objetos se persiguen con estos ejercicios de campaña: uno, endurecer al soldado acostumbrándole á moverse sobre la tierra, adaptándose á ella; otro, entrenar á la oficialidad—elemento permanente de la milicia—en el manejo y dirección de las tropas. Bien se comprende, por lo tanto, su interés.

Los batallones, las baterías, los servicios auxiliares, funcionan como autómatas rígidos para buscar la belleza del conjunto, sin que á nadie le sea permitido romper la unidad con la aplicación de iniciativas particulares en cada caso y lugar, que son, en la guerra, y ante el enemigo, las que deciden la victoria. Con la precisión exigida, por ejemplo, para el manejo del arma «por tiempos» casi, muévase las unidades. Y lo que debiera ser siempre, varío es siempre idéntico. Algo así como el recitado de las lecciones en las aulas...

Per eso venimos abogando de mucho tiempo atrás por la educación física de la juventud, más práctica y más fundamental que las manobras (su complemento), y por eso, entre unos ejercicios teatrales y las marchas que hacen los Cazadores de Madrid, á las órdenes de Jaramillo, por la sierra del Guadarrama, sin papeleta previa, nos quedamos con las segundas.

A pesar de lo cual aplaudimos sin reserva el ejercicio de ayer, porque es, al fin y á la postre, movimiento, y el movimiento, vida.

Contra la Escala abierta

Cada día es más general y unánime la opinión en el Ejército y en la Marina de que la Escala abierta es un mal que debe ser reconocido que la cerrada en absoluto tiene sus inconvenientes.

Siendo la profesión militar la en que se profesa la religión del honor, la carrera del sacrificio, de la abnegación sin límites y del desinterés, no se comprende cómo hay todavía quien defiende la libre elección, máxime con los ejemplos que de todas nuestras guerras tenemos, y de que públicamente en Circo los militares y reuniones de los de la profesión se lamentan, dándose algún caso de que los partidarios de la elección, al ver á algún compañero elevado, también de idea y protestan del sistema de elección, considerándolo funesto para la interior satisfacción y, por lo tanto, para la misma disciplina.

En realidad de verdad, molestia grandemente y desanimada, ver elevado no pocas veces al que tratamos y conocimos, en más mérito que el ser tir á más número de hechos de armas, en los que no estuvieron los que no pudieron estar, y que, de haber estado, no hubieran dejado de hacer lo que hizo el afortunado.

Nosotros venimos defendiendo la escala cerrada en paz y en guerra, y la supresión de toda gracia que lleve consigo retribución pecuniaria.

Supresión del descuento, aumento de sueldo, gratificación de mando efectivo de tropas, quinquenio, pago de todas las pensiones de San Hermenegildo, y que el resultado, sin nota desfavorable, siga perteneciendo al Ejército en el servicio territorial, no creado en España, ni con esperanzas de que se cree. Al fin de cada campaña, una medalla que honre al que la ostente, y nada más. Así se terminarán las carreras improvisadas, aligerándose el movimiento de las Escuelas por la separación del servicio de cuantos no sean merecedores de llevar el uniforme militar, en el cual no puede admitirse la más ligera mancha que afecte al honor de él. Y como este día lo ha defendido el ejemplo de Escala cerrada, apoyándose en el noble ejemplo que por mantenerla hacen los Cuerpos de Artillería é Ingenieros, amén de los Institutos de la Guardia civil, de Carabineros, y de los Cuerpos llamados Auxiliares, que también la mantienen, excusado es decir que fuimos los primeros, y consecuentes seguimos, en defender lo que ahora defienden muchos, que tal vez ayer pensaran de distinta manera. Y conste que muchos infantes y muchos jinetes quieren también la Escala cerrada á cal y canto.

La reorganización de nuestra Marina militar

La reorganización de nuestra Marina militar se impone de una manera tan urgente como radical. El examen del Estado general de la Armada del corriente año demuestra el desequilibrio en que está el personal de los diferentes Cuerpos que integran la oficialidad pretendida, demostrándose también que la burocracia sigue imperando en la Marina, como en el Ejército, con perjuicio del verdadero polmar militar.

Tan pronto como se pongan á discusión los presupuestos, señalaremos todo aquello que deba señalarse, y todo aquello que, para el desenvolvimiento y mejor funcionamiento de todas y de cada una de las especialidades que exige el servicio de un buque de guerra, haya de reformarse.

No queremos entrar hoy en comparaciones que, aun cuando enojosas siempre, son de absoluta necesidad para que la justicia y la equidad reinen, y la interior satisfacción se asiente y se afirme en cuantas colectividades no puedan sentirlas. El Cuerpo general de la Armada ha de poner todo su empeño en que cuantos dignísimos jefes y oficiales lo componen navegan á medio y se alejen de los Centros burocráticos, en los cuales no pueden menos de perderse los hábitos marineros.

No puede admitirse que jóvenes tenientes é alféreces de navío se pasen años y años sin navegar, dedicados á plumíferos, ocupación ajena al hombre de mar, y que los aleja del verdadero ejercicio de la profesión. Los llamados Cuerpos auxiliares necesitan no pocas reformas, de las que nos ocuparemos en su día.

Y con respecto á los Cuerpos subalternos, nada hemos de añadir á lo mucho que venimos exponiendo de continuo. Las reformas que proyecta introducir el señor ministro en estos Cuerpos han de tener por objetivo principal la mayor dignificación de cuantos los componen, elevando el espíritu de esas veteranas Corporaciones que tanto influyen en el espíritu y las deficiencias de los buques, haciendo que aumente la eficacia de los múltiples y variados servicios de á bordo.

Tratar de que en los Cuerpos subalternos de la Armada desaparezca ó se difumina todo aquello que signifique carácter de oficial, dejando reducido el personal que los compone á poco más que simples marineros, sería insignificante torpeza.

La elevación de las colectividades modernas, y el orden moral, tiene extraordinaria importancia en el espíritu del personal que las integra, estimulándolos para el mejor cumplimiento de sus deberes, y para mantener con mayor autoidad y más prestigio la disciplina y la obediencia de las tripulaciones. Restar consideraciones y enfumar la personalidad del comandante y del contramaestre á bordo redundaría en perjuicio de las consideraciones y de la personalidad del propio oficial, al cual importa mucho que el intermedio entre él y las tripulaciones tenga la mayor autoridad posible para resolver, sin necesidad de su intervención, la cual ha de reservarse para casos de verdadera importancia.

IMPORTANTE

Rogamos á nuestros suscriptores y correos personales administrativos que todavía no hayan liquidado los cuéntos que tengan pendientes con esta Administración, se sirvan saldarlos á la mayor brevedad posible, para evitar los perjuicios consiguientes á la marcha regular y ordenada de este diario en el orden económico.

HACIA EL FRACASO

La política española, en su desarrollo, en el modo de vivir tan inseguro, que bien puede decirse sin temor á caer en la hipérbole que constituye uno de sus más típicos rasgos, rasgos que no cabe modularlos con los caprichos del tiempo, sino antes bien, con los valvenes de las inconsecuencias en el ideal; la política española, con sus luchas de partidos, con sus bizantinismos del siglo XIV, en que la cuestión batallona del día se reducía á la controversia sobre la equanimidad de los favoritos, contribuyó con su quietismo á que España marcha hacia el fracaso, á su ruina económica, la más sensible de las pérdidas, por que con ella se desmoronan los sillares de la Patria, los únicos recursos que están á la mano de los que nos dirigen para ir definiendo alguna vez nuestro crédito y nuestro nombre.

Cuenta la Historia, por boca de uno de sus más varados cantores, que cuando llegó Felipe V á España, su secretario, el marqués de Souville, en carta dirigida á Torey, decía: «Tendréis la bondad de enviarme un hombre para la Hacienda». Mucha miga tiene esta araña, si también recordamos aquella calamitosa época de Carlos II, que con su postrera voluntad dejaba la corona real en manos de un extranjero, habiendo pretendientes españoles que por muy otro camino hubieran llevado á la España poderosa y grande de Carlos V y Felipe II.

La Hacienda pública española está, sin duda alguna, feita de ese ho abra que pedía Souville á su compatriota. Desde que murió Villaverde, aquel gran economista—no arbitrario, que e muy diferente, apenas si hemos visto en el departamento de la antigua casa de Aduanas una personalidad que era medianamente conocedora de los asuntos económicos. La alta política con sus razones tan claras, y que no criticamos, ha llevado el desorden á la Administración, haciendo á Fulan ministro de Hacienda para nivelar las fuerzas del grupo tal, con perjuicio enorme de los intereses públicos; pues bien es sabido que si no existieran hombres parlistimos en todas las dependencias centrales, espíritu santo de las iniciativas creadoras en el meollo de nuestros prohombres, los prohombres de la política, el timón de la nave ministerial se hallaría casi siempre, pues hay honrosas excepciones, en manos indotas, llevándola á un seguro naufragio del que no valdría el tópico desusado de participar por la telegrafía sin hilos el apuro, demandando ¡socorro!

Teníamos puesta, nuestras mejores miras en el Sr. Navarro Réverter como capacidad económica para regir los futuros destinos de nuestra Hacienda, al igual que esperanzábamos de la labor de los Sras. Ojima y González Besada, los más significados dentro del partido conservador por su matiz villaverdistas, y por tanto, continuadores de la escuela regeneradora del gran patriota. Pero el presupuesto formado nos ha defraudado por completo. Francamente, creamos que D. Juan ha encontrado rémoras fragantes en sus compañeros de Gobierno para matar de una vez las telarañas de nuestra clásica desorganización, atavismo precursor de las más horribles catástrofes.

No cabe á otra cosa atribuir la notoria incongruencia en que se incurre, lanzando á todo vulo reportero los deseos de hacer labor sincera, cuando por un lado se resalta la nivelación del presupuesto, y de otro, virtualmente descubrimos con la filosofía de los números, que no admiten dialéctica ni retoricismo de discurso, un espantoso déficit, que ya en estos días cubre cerca de ocho decenas de millones. Se implantan economías, muy saludables por ser obra regeneradora é iniciación de la mortalidad del burocratismo y expeditivo; pero las economías que se han hecho son insignificantes, habiendo tanta margen y tanta vacueta donde se abroquelan chupeteros del presupuesto. Hay que hacer cosas vigorosas en los gastos públicos, golpes mortales en el tronco, y no contentarse con la destrucción de ramecillas del árbol nacional, si se quiere reconocer de facto la sinceridad del deber ministerial. De otro modo, la supresión de unos organismos innecesarios podrá estimarse como secuela de un gran desas-

tre financiero, constreñido el ministro de Hacienda á salvar al país de la bancarrota económica; más forzosamente ha de caer en el lado extremo de todas las desventuras nacionales: el salir del paso... lo más antes posible, empero estamos condenados los débiles administrados á permanecer incrustados en un callejón sin salida.

Hacia el fracaso va España con velocidad increíble, falta como se halla de aquellos hombres eminentes en quienes pueda el pueblo depositar su confianza al abrigo de grandes obligaciones cívicas, según decía en fecha famosa el gran estadista Salisbury. Con una riqueza oculta óptima, que el Catastro parcelario se encargaría de descubrir, encomendando sus gestiones á una Empresa particular, único modo posible de que se llegara al fin apetecido, pues es clásico en este país desgraciado la perpetuidad en que yacen todas las cuestiones de interés vitalísimo para la Patria, y el Estado, formando el Catastro por sí propio, haría mal labor, por las naturales consecuencias de los más elementales principios de economía política y de la vida nacional, sujeta á los desmanes y atropellos de unos cuantos monterillas; con una riqueza oculta grande y verídica, cotizable en el papel y en la prosperidad y desenvolvimiento de la Nación, y un buen ministro de Hacienda que, liándose la manta á la cabeza, en estilo cervista, la hiciera figurar como base contributiva en la exacción de los tributos é impuestos públicos, puede el ánimo optimista hacer un descanso en sus preopinantes augurios de desconsuelo.

Napoleón admirablemente sintetizó en su trilogía del dinero famosísimo las concausas para poder hacer guerra; triunvirato gramatical, en cierto modo redundante, pero á todas luces apodético, que hoy puede exponerse por los Pitts españoles como áncora de salvación de esta cara España, anquilosada y moribunda por la trompetaría bélica de funestos lirismos. El arca de Noé bíblica sirvió de refugio á los favorecidos de Dios; nuestros hacendistas están tan mal recomendados al gran Dios de todos los siglos, que en lontananza atisbamos la caseta de un guardaguasas del ferrocarril como hospitalario de los regidores del Fisco en el futuro Diluvio universal.

Fácilmente se entró nuestra crítica situación; en tanto que se despeja el horizonte patrio, no será labor estéril emprender una cruzada con la lámpara de Diógenes en busca y captura de un Bravo Murillo, Camacho, Cos-Gayón ó Villaverde, para estos partidos gubernamentales, donde se encumbra á los que manejan la retórica, como los juglares de la plaza pública manejaban el idioma de la conyocación, sacando los perras al auditorio embobecido del siglo XII. Pero, ¡qué diantre! más positivo será oblograr á ultratumba á Torey, diéndonle pladosamente: Tendréis la bondad de enviarme un hombre para la Hacienda, porque de otro caso, siguiendo esta cotidiana vida de la inercia, marcharemos seguros al fracaso, y lo demostrará, como ha pocos días decíamos, el tiempo, que tiene el verismo innegable del porvenir.

Don Gil.

El reemplazo de 1909

Varios meses del reemplazo de 1909, que prestan servicio en la campaña de Melilla, nos escriben dándonos de la desigualdad con que se les atiende con relación á los demás de dicho reemplazo que sirven en la Península.

Se verifica, en efecto, que estos últimos, sobre haber disfrutado varias licencias, se encuentran ya en sus casas, mientras que los que prestan el penoso servicio de campaña, sin haber disfrutado licencia ni descanso alguno, se hallan todavía retentados en filas, después de llevar veintiseis meses en esa situación.

Respecto de los de 1910 ocurre una cosa análoga. De los que han servido en la Península hay muchos con licencia cuatrimestral. En cambio los que se encuentran en África carecen hasta ahora de tal beneficio, lo cual resulta poco equitativo. Unimos nuestro ruego al de los interesados, por el señor ministro de la Guerra encuentra posibilidad de atenderlos.

En breve, ¿Qué opina usted del Ejército?, por los más prestigiosos hombres públicos.

10.000 hombres en maniobras

El capitán general de Madrid está moviendo de las tropas en ejercicios de finalidad práctica indiscutible.

En la dehesa de Carabanchel después una concentración de las fuerzas de la guarnición de Madrid, con todos sus elementos: tropas que, en número de unos 10.000 hombres, salieron de sus respectivos cuarteles después de tomar el desayuno y en traje de campaña, de lienzo, á las ocho y media, ocupando los puestos que previamente se les había designado, con un frente de unos seis kilómetros, apoyando su izquierda en el reducio de Teatún, y la derecha frente á la Escuela práctica de Artillería.

La división Tovar, constituida por dos batallones del regimiento del Rey, tres del de León y los terceros de los de Saboya y Wad Ras, el segundo montado de Artillería, un escuadrón de Lusitania, el segundo mixto de Ingenieros y el batallón de Ferrocarriles, encabezaba la línea, siguiéndola los regimientos de Artillería, cuarto, quinto y décimo, á las órdenes del comandante general Garrido; la brigada Primo de Rivera, constituida con los batallones de Madrid, Barbastró, Las Navas y Llerena, y la brigada de Húsares mandada por el general Milans. En el centro de la línea y á retaguardia estaban las columnas de Intendencia y Sanidad.

A las nueve llegó S. M., vistiendo traje de rayadillo, acompañado por el jefe de su casa militar, y formando parte de su lucida escolta todos sus ayudantes y dos secciones de la Escolta Real con el infante D. Fernando. En el cruce de la carretera del Campamento con la de Aravaca recibieron al Rey los generales Marina, Contreras y Sainz de Baruga, con sus ayudantes, Estado Mayor y escoltas.

Detrás de la galería de la Escuela Central de Tiro formaba la sección ciclista de la Capitana general.

El Monarca fué recibido con música, bandadas y clarines, á los compases de la Marcha Real.

La fuerza del viento reinante impidió todo ejercicio de aviación.

Minutos después de recorrer S. M. la línea, jefes y oficiales de Estado Mayor daban las órdenes para el combate. Se destacaron en el frente dos escuadrones: uno del ala derecha y otro del ala izquierda, y al poco rato irradiaban en diversos sentidos las secciones y los pelotones en parejas exploradoras, que escolando las crestas vecinas, formaban una red de tentáculos que buscaban el contacto con el hipotético enemigo.

El quinto montado de Artillería destacó sus piezas é inició la lucha, poniéndose la infantería en marcha, y al coronar la cresta próxima, sobre la que una estrecha vía de Deauville estenta sus rieles, desplegaron en guerrilla.

Las baterías salvaron con facilidad los accidentes del terreno, y bien pronto las piezas entraron en batería y en fuego lento que atronó el espacio.

Poco á poco el fuego se hizo más rápido y le siguió el de las guerrillas.

Convergió oblicuamente el ala derecha de los asaltantes; las reservas iban y venían por la cañada; para situarse tras el centro de las nuevas posiciones de sus unidades combatientes, y en el flanco izquierdo la brigada de Húsares caminaba por la hondonada, y poco después todas las fuerzas avanzaron la cresta próxima, avanzando á la carrera las reservas.

Otra vez la artillería galopó á las alturas; de nuevo entró en batería, y su fuego rápido contestó al del supuesto enemigo.

Los Ingenieros tendieron con rapidez vertiginosa una línea telegráfica, y establecieron además dos estaciones heliográficas en constante comunicación.

Ayudantes y oficiales de Estado Mayor transmitían órdenes á todo el galopar de sus corceles. El general Marina seguía con sus gemelos la marcha de la operación.

Las fuerzas enemigas, que lo eran una compañía de Wad-Ras, de guarnición en el Campamento, y una batería del quinto montado, defendían los nuevos polvorines en los límites de la extensa dehesa. Pie á tierra siguió el Monarca los variados incidentes de la lucha.

A las doce y media el combate dió fin. El Rey salió calorosamente al general Marla por el excelente estado de instrucción de las tropas, y montando de nuevo a caballo, marchó al galope, seguido de su escolta en dirección a Palacio.

Terminada la hipotética lucha, los Cuerpos tomaron posiciones para desahogar, y los soldados tomaron el rancho hambro que llevaban en las mochilas.

El general Marla dijo a los periodistas allí presentes que el ejercicio de hoy, primero de su serie, era sólo un despliegue y marcha de aproximación para aprovechamiento del terreno.

A las dos y media regresaron las tropas, después de una jornada de práctico aprendizaje, y desfilaron a las cinco por las calles madrileñas, ejércitos al cansancio de una labor meritoria y pesada.

Labor de paz, preparatoria de una lucha fructífera y eficaz, y labor que complementará una esmerada instrucción de tiro y de gimnasia.

Obsequio al general Alvarez-Manzano

Nos ruega el comandante D. José Calvet hagamos saber que desde el día 24 del actual pueden recogerse en su domicilio, Cuchilleros, 6, principal, las tarjetas para la asistencia a la comida íntima que el domingo 26 del corriente a la una de la tarde, se efectuará en el restaurant La Huerta en honor del general de brigada D. Bernardo Alvarez del Manzano, al que entregará el regalo que le dedican sus admiradores.

La ley de los quince años

El para los tenientes de navío de segunda se legisla, concediéndoles el ascenso a primera, esto es, a comandantes, sin tener vacantes para ello; por el solo hecho de llevar quince años de empleo, justo, justísimo es que se haga extensiva esta ley favorecedora de la antigüedad sin defectos a la oficialidad del Ejército en activo y reserva.

Y por qué no hacer extensiva esta ley a la clase de alféreses y asimilados?

Por eso nosotros pedimos los quinquenios, esto es, el aumento del tercio de la diferencia del sueldo de cada empleo al inmediato superior, cada cinco años, partiendo de que quince es el límite de los que no deba pasarse en cada empleo.

Y no debemos concebirse empleos sin vacante, apelamos al sistema de quinquenios para compensar en la parte material al menos el atraso de las Escuelas.

Haga, pues, extensiva al Ejército la citada ley, y los primeros tenientes de las Escuelas de reserva que llevan más de quince años de empleo serán ascendidos.

Los segundos no deben exceder de tres años para su ascenso a primeros.

Es de lamentar que los primeros tenientes de dichas Escuelas de reserva fueran ya primeros tenientes cuando los oficiales salidos de la Academia de Infantería que estuvieron a sus órdenes son ya hoy capitanes y los están mandando como tales.

Este sistema de ascensos, que lleva en sí tanta desigualdad, no puede llevar al ánimo la interior satisfacción.

Si el señor ministro de la Guerra corrigiera estas desigualdades, prestaría un gran servicio al Ejército.

MELILLA

Los franceses invaden nuestra zona. Tiro con los cañones.

Hoy se ha sabido en esta plaza un incidente ocurrido en las orillas del Muluya, al que no se concede importancia.

Un indigena de Bent-Ukil, que se hallaba al otro lado de Muluya, mató a un gumter francés y, vedado el río, vino a la orilla izquierda en busca de refugio.

El comandante militar del puesto francés envió fuerzas en persecución del agresor.

Este, una vez en la zona española, buscó al caud de Uad-Satuy, sin más explicaciones, le dijo que los franceses avanzaban hacia nuestro territorio.

El caud llamado El Merid reunió un importante núcleo de indígenas y se dispuso a resistir a los franceses.

Entre unos y otros se trabó un nutrido tiroteo que duró más de tres horas.

Enterado de lo que ocurría el jefe de la posición del Zato, envió al teniente de la policía indígena de Cabo de Agua, Sr. Prada, el cual celebró una detenida y cordial conferencia con el oficial francés del puesto de Taforal.

Ambos oficiales lograron calmar los ánimos de los contendientes, y puesto en claro lo sucedido, las tropas francesas regresaron a su puesto y la calma quedó restablecida.

Los moros marchan a Argelia. Tranquilidad. Al otro lado del Muluya. Agresiones aisladas.

Aumenta, extraordinariamente el número de moros que marchan a Argelia a las operaciones de la siega.

Es á comprobado que entre los indígenas que embarcaron aquí últimamente había más de 800 caballos del otro lado del Kerf.

A esto, sin duda, débese la tranquilidad que reina en nuestro campo.

Al otro lado del Muluya paratiso la intranquilidad. Las últimas noticias afirman que, ante los preparativos de los franceses para marchar sobre Tazza, se están formando dos numerosas harkas de Beni-Susana y Bentu-Zegus, que amenazan oponerse al avance de las tropas.

Hace cuatro días vari s rifeños, emboscados á la derecha del Muluya, cerca del sitio donde hace la aguada un destacamento francés, mataron cuatro acemileros y se apoderaron de seis mulos.

Disolución de un partido republicano

La Junta central del partido republicano progresista ha adoptado, en consecuencia del fallecimiento del doctor Esquerdo, los siguientes acuerdos, que hace públicos en un manifiesto:

Primero. Desde este día cesará en su organización republicano-progresista los Comités, Centros, Círculos, Justas y demás organismos subordinados á la autoridad de esta Junta central, adoptando aquellos rumbos y determinaciones que les dicta su honrada conciencia. Otro tanto harán los periódicos y publicaciones que hasta ahora se inspiraron en nuestro credo político ó fueron órganos del partido.

Segundo. Se retirarán del Comité de conjunción republicano-socialista los representantes que allí tiene el partido republicano-progresista; pero no se les podrá considerar solemnemente que cada día estiman más necesario y salvador sostener y vigorizar á todo trance, y a costa de toda clase de sacrificios, aquella conjunción, por entender que es ella la fuerza política más vigorosa, adecuada y eficaz que ha podido constituirse y que se ha constituido desde la restauración borbónica, para regar el patriótico anhelo de restaurar y consolidar la República en España.

Madrid, 22 de Mayo de 1912.

A ESPAÑA

(Con motivo de los combates librados del 11 al 15 de Mayo.)

Y ven y ven y ven; veinte, chiquilla, conalge; no quiero para pegarla, ni alma; ya sabes pa lo que digno.

(Último producto del flamenquismo.)

Hoy tu recuerdo; mirad esos trajes por las calles de la capital; son cosas andadas, no son cosas nuevas.

Me siento flamenco: no sieren pa nada.

Aquí, habla una gorda de chiliparías; allí, desverguéznos luego un pedicón, un traje entallado, muestra sodomías, una chula luce típico mentón.

Pasado el an bienito, nos habla de toros, de novias lamiadas, de ramplón pensar, de entreses y saltos, de bastos, de oros, de símbolos idiólas, de cursi valsar.

Hoy todo recuerda trascendiendo á viejo; injerto en apáche medra el chuladón. De esta deplorable no es ninguna espejo.

¡Ay! ¡Cómo repugna esto vil baldón!

Cantos ya se bidos, injurias extrañas; plagio del Oriente, sin venir de allí, chispas ya sentidas de amarillas cañas... Nadanuevo brot; todo es viejo aquí.

Todo. Un desahucio gigante maraca, trascienden perfumes de cargante olor; y en un vil tablado sus tales embrosas, hembras enfermas de hediondo impudor.

Sociedad maldita, dos veces rugiendo contra sus defectos con valor tronó. Dos veces la gente sensata rlando taponé la boca, que yo no callé.

Dos veces, quien pudo dejar que arrasara mi ritmo troncante la degradación, impidió á sus huérfas, de imprentas que habíanlo que centelleando dió mi razón.

Yo oí que á mi pueblo de prosaico y necio; quiero de manojos su traje limpio; su traje de lúces, de tejido recto, cuyo ingente peso le impida pensar.

Yo oí que á esos gente, que monopolizan del pensar presente la publicidad; y tal vez un genio claro inutilizan por devida, envidia, soberbia ó maldad.

Del mérito, bajo la capa, los sonos vagos, desquitolados nos forja Wagner. Las erias que hicieron temblar corazones, la cuenta horteras; si vales ayer, hoy no vales.

Por sus procerdes no hunden en abismos, los que ya debieron ha tiempo brillar; por sus injusticias arge el futurismo; al bárbaro y aco, noble en su tochar.

D. Murillo el arte trasteócese insano en unos alardes de movilidad.

La denuncia pinta con temblona mano un vértigo insano como realidad.

Y todo mezclado maraca, atesiga... ¡Librame, Dios santo, de esta prosa vill! Al majo patoso el glauco se liga... Y ni un dulce canto; ni un bello perfil.

II ¡Sabes tú, sol luminoso, si mañana estaré aquí? (Zorrilla.)

Cayó la tarde; débil y apagado brilló un momento el sol crepuscular... A lo lejos, aun ronco y pronunciado, cesó el cañón furioso de zumbiar.

El último destello se partió el Ejército intrépido alumbro; y encima del guerrero revoltino mi espíritu achalante revoló.

Tras los montes, allende el mar revuelto vi los restos de la gran ciudad; y allá se fué mi pensamiento suelto, viendo el cuadro de nacia livandad.

Torné al sangriento campo de batalla; y, veniendo el caudillo desleal, vi, rota ya la maldecida yalla, b ebetq neid al líbero arrasandola triunfal q elodrid al

(Gran Dios) Por nuestra Patria hemos muerto. No quedó a nuestro espalda como edeá un torero, una copa y un tablado donde estante una lumia el ven y ven.

No quedó un glauco páldo y demante, un inculso aristocrata bastial, un obrero y un obrero de aguardiente el reparto, ensalzándonos, social.

Que al estíbero encanto de un jota oigamos en patriótico canción la victoria que al ánimo aborota vibrar en el sensible corazón.

Más que los héroes de la mája España, nuestras rudas acciones subirán; más que la chula venta de Britaña vale el triste cadáver del Mizlán.

Y si tal vez mañana, en recia lucha, nuestra suerte nos lleva á su umbr; y en la agonia nuestro oído escuchá del compañero el rudo combati.

Vive Di. si que la España que hoy dejamos cambió sus malos hábitos también: que escuchando la jota sucumbamos, no al golpear del gresero ven y ven.

Manuel Merchante Merchante. Sargento de Segorbe, 12 de Cazadores. Melilla. Inadum, Mayo 1912.

Ingleses y alemanes

Londres, 22. Lord Aldane, ministro de la Guerra, ha salido avocho para Alemania, donde permanecerá unos diez días para asuntos particulares.

Por el momento es imposible afirmar la exactitud de la información que los mismos periódicos ingleses ponen en duda.

El 8 de Febrero — escribe el Evening News — se desmantló de la misma manera que el viaje de Haldane tuviera relación con las negociaciones diplomáticas angloalemanas, y se dieron para explcarlo diferentes razones.

Primero se habló de una visita de cortesía; después, de una visita á amigos personales, y, por último, una misión de estudio en las Universidades alemanas.

EXTRANJERO

El trasatlántico «Montevideo». Veracruz, 22. Precedente de la Habana ha fundado en esta puerto el vapor de la Compañía Traatlántica Española «Montevideo».

El ferrocarril transandino. Santiago de Chile, 22. Los Gobiernos argentino y chileno están negociando la reversion del Estado, por vía de compra, del ferrocarril transandino, con objeto de mejorar la explotación del mismo, confiándolo a una Administración internacional, asesorada de ingenieros pertenecientes á ambos países.

Salvamento de naufragos. Paris, 22. En su travesía de Southampton á Hamburgo ha recogido el vapor «Kaiserin Augusta Victoria» á unos cincuenta alemanes que estaban en alta mar en una barquilla.

Los infelices artistas habían dado una función en los alrededores de Bremen hace cinco días.

Después del espectáculo se propusieron dar un paseo en bote, y vestidos de smoking, y con una ligera cena, se embarcaron en el puerto.

La barca, arrastrada por el corriente, llegó á alta mar, y á pesar de sus esfuerzos no pudieron salir del mar del Norte en cinco días.

Cuando llegó el «Kaiserin» estaban extenuados, casi muertos de hambre.

Escándalo parlamentario. Paris, 23. En la Cámara de Budapest han ocurrido varios violentos incidentes mientras se verificaba la elección presidencial.

La urna en que se depositaban los sufra-

gios fué volcada y se produjo un escándalo enorme.

Hubo que suspender la sesión varias veces, y los diputados de oposición abandonaron el salón de sesiones.

Por fin fué elegido presidente el conde Tisza.

Complot descubierto. Paris, 22. Comunican desde Berlín que el atentado contra el Rey de Rumania se ha frustrado por haber descubierto la Policía el complot.

Varios conjurados fueron detenidos; otros han huido.

Minas inundadas. Londres, 22. En las minas Gales, situadas en la región de Antofagasta, se han producido varias inundaciones.

El campamento de Toldo ha sido inundado por las aguas, ocasionando esta inundación cuarenta víctimas entre muertos y heridos.

Viaje de inspección marítima. Génova, 22. Los Sres. Aquith y Churchill, primer ministro y primer lord del almirantazgo, respectivamente, y el príncipe Battenberg han llegado á esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

LO SENTIMOS

Ha fallecido en Ceuta nuestro consecuente y virtuoso escritor el sargento del regimiento de Infantería núm. 60, D. Mariano Megias Rueda.

De todas cosas deploramos tan sensible pérdida, y enviamos nuestro pésame á la familia del finado.

Una fiesta en Ronda

El día 11 del actual tuvo lugar en el teatro de Espinel y con enorme concurrencia una velada necrológica-literaria que el noble pueblo rondesño ofreció á los héroes del batallón de Chilena.

Occupaba la presidencia el Sr. Madrid Muñoz, quien en elocuente y detallado discurso hizo narración admirable de las glorias del batallón de Chilena, describiendo de modo magistral las hazañas realizadas por Chilena desde que pisó los campos africanos. Una nutrida salva de aplausos premió el notable discurso del ilustre cronista de Ronda.

Leyéronse cartas de adhesión remitidas por el obispo de Málaga y por el ilustre periodista D. Manuel Troyano.

Escucharon después los concurrentes la lectura de un notable trabajo literario, original del Sr. Hoyos Miguens, y una poesía del ilustre rondesño D. Juan Pérez de Guzmán.

El elocuente orador D. Antonio Ventura, nuestro querido amigo, mostró una vez más la elevación de ideales en que inspira su palabra fácil al cantar el heroísmo y la gloria del batallón de Chilena.

Hicieron dos usos de la palabra otros oradores, y leyéronse algunas poesías más, todas muy sentidas.

A la terminación del brillante acto leyóse un telegrama dirigido á los Cazadores de Chilena, que la concurrencia aprobó de un modo unánime.

La situación en el Rif

Informes fidedignos que van llegando de Melilla vienen á destruir toda la novelesca leyenda que se venía formando alrededor de la muerte del Mizlán.

Fué debida ésta á un azar de la guerra, como afirmamos desde el primer instante; pero ese azar no vino solo y por arte de encantamiento, sino que fué consecuencia del vigoroso empuje de los escuadrones de fuerzas indígenas que manda el bravo coronel Berenguer.

Nunca pudimos pensar que los hechos viniesen á confirmar de una manera tan inmediata la necesidad de seguir los buenos principios tácticos, que no nos cansaremos de repetir que son aplicables á toda clase de operaciones militares, aunque se empeñen en decir otra cosa algunos desacreditados especialistas, que pretenden hacer de la campaña africana un misterio indescifrable y una excepción que nada justifica.

La muerte del capitán rifeño constituye, por el prestigio de éste, un verdadero golpe de fortuna para las armas españolas; mas es preciso insistir en que la suerte no vino sola. Como sucede siempre, fué indispensable ir á buscarla con valentía y con inteligencia.

Recogidas á bien poca costa las consecuencias bienhechoras de una ofensiva vigorosa tan deseada por la opinión

profesional, ésta insiste en su demanda sobre la destrucción del valor combatiente del núcleo enemigo que aún se mantiene reunido.

Es indudable que la pérdida de su jefe ha producido en la harka una vacilación y un desaliento que deben ser hábilmente aprovechados, antes de que surja allí otro hombre capaz de levantar el espíritu y recoger esa iniciativa que les hemos arrebatado en un día, con la afortunada variación de sistema de combatir.

Entre los muchos oficiales de vasta ilustración profesional que allí tienen mando, no podemos menos de recordar al coronel Villalba por una conferencia inolvidable que dicho jefe dió un día en el salón del Centro del Ejército y de la Armada.

Al disertar en ella sobre la guerra ruso-japonesa, se extendió el hoy coronel del '68 de línea en consideraciones comparativas, sobre la ofensiva y la defensiva, que esmaltó con ejemplos históricos oportunísimos, sacando la siguiente consecuencia:

«No puede citarse más que una batalla en que la defensiva haya conducido á la victoria: Austerlitz, y fué ganada por un genio.»

De todo esto pretendemos solamente deducir que es tiempo perdido cuanto se deje pasar sin conseguir por la fuerza de las armas que la harka se disuelva y deponga su hostilidad.

Esta debe ser la única base de una paz que todos ansiamos, y que ha de asegurarse en el Rif el predominio de la bandera española.

Provincias

Las construcciones navales. El Ferrol. Esta semana quedará lista la gran machina flotante para elevar pesos de cien toneladas. Seguidamente se procederá á colocar en el acorazado «España» diversas piezas de artillería.

En el barco se trabaja extraordinariamente, y se han aumentado los obreros ante el deseo de que emplee á prestar servicio el próximo Diciembre.

Cargadores en huelga. Avilés. Continúa la huelga de cargadores de carbón del puerto de San Juan de Nieva y ha repercutido en los muelles locales, extendiéndose á los carreteros, á algunos mozos de almacenes y carpinteros de la fábrica de los Sres. Castro.

Bajo la protección de la Guardia civil se hacen las operaciones en los vapores carboneros con capataces, ayudados por la tripulación de los buques.

La intervención de los carreteros ha agravado la situación, surgiendo dificultades para el acarreo desde los muelles locales á los almacenes.

Las ruinas de Itálica. Sevilla. El arqueólogo Sr. Amador de los Ríos tiene el plausible propósito de desaguar la ruina romana de Itálica.

Para es udar este proyecto han visitado el anfiteatro el Sr. Amador de los Ríos y el ingeniero director de las obras del puerto, don Luis Molin, quien ha determinado que es imposible verificar el desagüe.

A pesar de esto, en los recientes trabajos realizados se ha conseguido poner al descubierto dos anchas escaleras simétricas, muy ricas en artística ornamentación, y están situadas en la parte meridional del edificio.

Actualmente se trabaja haciendo exploraciones en otras escaleras análogas.

Se encuentra la dificultad de la falta de dinero para dar á otros trabajos la importancia que merecen.

NUEVOS INFANTES

Los hijos de D. Alfonso de Orleans. La Gaceta de ayer publica el siguiente Real decreto:

«Queriendo dar una prueba de mi Respeto á mis amados primos los infantes don Alfonso María de Orleans y Borbón y doña Beatriz de Sajonia Coburgo Gotha, y con motivo del próximo alumbramiento de ésta,

Vengo en disponer que el hijo ó hija que nazca, y á los demás que nacieren en lo sucesivo de este matrimonio, se dará tratamiento de Alteza Real y se tributarán y guardarán iguales honores, preeminencias y distinciones que á los Infantes de España.

Dado en Palacio á 21 de Mayo de 1912.— Alfonso.— El presidente del Consejo de ministros, José Canalejas.»

EN EL SUPREMO

Un recurso. En la Sala de lo criminal del Supremo se ha visto hoy un recurso interpuesto por el Ministerio fiscal contra sentencia dictada por la Audiencia de Santander, en que la Sala, de acuerdo con el Jurado, falló apreciando la legítima defensa.

El interfecto quitó violentamente al procesado un carterillo de los que usan los empleados de la estación (que los dos eran), tirándole una caja que llevaba y dándole además una bofetada.

A esta agresión no contestó el agresor, dirigiéndole de nuevo el muerto palabras ofensivas para él y su madre, diciéndole: «lo mismo te pago dos tiros», llevándose la mano al pantalón «con aire y además notorio de realizar la agresión»; entonces el procesado la causó tres heridas que le produjeron la muerte, con una navaja de cortar bramantes, y cuyas lesiones no hubieran producido la muerte sin los padecimientos cardíacos pulmonares que sufrió el interfecto.

El fiscal ha interpuesto recurso contra este fallo, fundándose en que la amenaza de darle los tiros no constituye la agresión ilegítima.

Impugnó el recurso el letrado Sr. Martín de Oliva, que entiende existió la legítima defensa en el hecho de quitarle la carterilla, abofetearle y además proferir las palabras ofensivas para él y su madre, teniendo entonces la amenaza el carácter de agresión, por demostrarse así los hechos anteriores.

EN LA AUDIENCIA

Un robo. En la Sección tercera se sienta en el banquillo de los acusados una criada de servir llamada Isidra Villanueva Escobias, que presta sus servicios en la casa núm. 8 de la plaza de las Salinas.

Los amos de la procesada estaban ausentes, y la Isidra, aprovechándose de esta circunstancia, penetra en el cuarto, y descerrojando el baúl de su compañera Antonia Castellanos se apodora con ánimo de lucro de 93 pesetas en metalico y efectos tasados en 23.

El fiscal, Sr. Velázquez de Castro, pide para la criada en cuestión la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional y una indemnización de 111,25 pesetas.

La defensa, a cargo del letrado Sr. Huertas, aboga por la absolución.

R. Dols.

DE PALACIO

Asociación de señoras presidida por S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, para arbitrar recursos a favor de los heridos y familias de los muertos en campaña: Recibido hasta el día 20, 536.605,79 pesetas.

Ingresado en el día de hoy: Junta provincial de Palencia, 9.661,45 pesetas. Total, 546.267,24 pesetas.

Senado

Sesión del 22 de Mayo de 1912. El Sr. Montero Ríos abre la sesión á las tres y cuarenta.

En el banco azul está el ministro de Fomento. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas.

Los Sres. Netra y Sánchez de la Rosa hacen ruegos de escaso interés, á los que contesta extensa y satisfactoriamente el ministro de Fomento.

El Sr. Prast ruega al ministro de Fomento active el despacho del expediente del subsuelo de Madrid y traiga á la Cámara el correspondiente al plan de canalización del Manzanares.

Se ocupa del pleito de los Ingenieros Industriales y dice que éstos no necesitan del concurso de otros Ingenieros para el desempeño de sus cargos.

El ministro de Fomento dice que el expediente del subsuelo está á punto de aprobarse, y en cuanto al otro expediente, que no tiene inconveniente en que venga á la Cámara.

En lo que se refiere á los Ingenieros Industriales el ministro de Fomento sortea la cuestión sin entrar en ella de lleno.

Rectifica el Sr. Prast. Insiste en sus anteriores manifestaciones y dice que los Ingenieros Industriales deben ser emancipados y deben reconocérseles todos los derechos para la dirección de las empresas industriales.

El Sr. Carranza hace un ruego relativo á ferrocarriles.

Se pone á discusión el proyecto de ley autorizando al Ayuntamiento de Tomelloso para establecer un arbitrio especial sobre el consumo con destino á obras en la localidad.

El Sr. Allendesalazar dice que el Gobierno exponga su opinión antes de aprobar el proyecto.

Intervienen el Sr. Ballester, por la Comisión, y el Sr. Barroso.

Y se suspende la discusión.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo 1.100.000 pesetas al ministerio de la Guerra.

Y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 22 de Mayo de 1912.

A las tres y cuarenta y cinco de la tarde abre la sesión el conde de Romanones, con escasa concurrencia de diputados.

Las tribunas, muy concurridas.

En el banco azul, los Sres. Canalejas, Barroso y Arias.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Soriano dice que consiste en acta que el Sr. Laserna ha variado á la sesión á requerimientos suyos y del ministro de Estado.

El presidente del Congreso anuncia que desde mañana las sesiones serán de seis horas, empezando á las dos y media.

Ruegos y preguntas.

El Sr. García Vaso formula un ruego referente al Ayuntamiento de Cartagena.

El Sr. Pérez (D. Dionisio) se ocupa de abusos cometidos por el gobernador de Cádiz á pesar de las instrucciones terminantes del Gobierno, y pide á éste que tome alguna medida para evitar esos abusos.

Contesta á ambos satisfactoriamente el ministro de la Gobernación.

El Sr. Llorens pide al ministro de la Guerra algo que no oímos.

El Sr. Laserna se levanta para alusiones con motivo del debate planteado ayer acerca de la carta del Sr. Pedraja.

Explica los antecedentes de este asunto, y asegura que hace ya más de seis meses que se sabía esto, y algún diario republicano de la noche trató de esto.

Niega que él buscara al Sr. Soriano ni á nadie para hablarle de esta carta.

Esta carta no la ha visto absolutamente nadie, y si uno solo afirma lo contrario, yo quedaré ofendido y no podré seguir hablando. Una sola persona, el Sr. Canalejas, ha visto esa carta.

Niega que él vaya por los pasillos intrigando y murmurando, y menos aún enseñando esa carta.

Requiere al Sr. Canalejas para que así lo declare.

Se lamenta de los juicios que ha merecido su conducta al señor ministro de la Gobernación, y acusa á éste de haberle difamado poniendo que iba por pasillos y corros denigrando al ministro.

Luego se ocupa de las relaciones políticas con el Sr. Barroso, habla del caciquismo de Córdoba y afirma que ha reñido con el ministro por el Sr. Canalejas, de quien ha sido, y sigue siendo, el más amigo.

Afirma que ha sido siempre perseguido en Córdoba por el Sr. Barroso.

Sigue haciendo historia de sus relaciones con el ministro de la Gobernación, y recuerda su historia política, honrada y sincera, y cree que con las palabras que ha dicho queda desvanecido el ambiente de intriga que había.

Canalejas dice que el Sr. Barroso le quis dar una prueba de consideración, y lo mismo al Sr. Laserna, concediéndole el acta de diputado por el art. 29. Lo cual revela buenos deseos del Sr. Barroso.

Después explica los antecedentes de esta cuestión en los mismos términos que ya lo hizo ayer.

Si esa carta no se conocía, se conocían, en cambio, y esto es peor, referencias vagas y malévolas.

Luego lee las palabras que ayer pronunció diciendo que esa carta la conocían el Sr. Gasca y el Sr. Fernández Jiménez. Mi deber era hacer lo que hice. Es natural que yo me sintiese herido.

Pues si S. S. niega eso y lo sostiene, yo lo celebro, y si así es, procede S. S. como cuando era amigo mío. (Rumores.)

Barroso recoge algunas de las palabras que ayer dijo refiriéndose á esto; fué el Sr. Soriano quien se refirió al Sr. Laserna.

Luego justifica su conducta de ayer, porque no era el secreto á voces, y todos hablaban de ello. Sostiene lo mismo que ayer dijo.

Recoge también brevemente algo de política local á que se ha referido el Sr. Laserna.

Enumera los casos de consideración que guardó al Sr. Gómez de la Serna, el cual tiene la obsesión de que algunos individuos del Gobierno tienen poco menos que prisionero al presidente del Consejo.

El Sr. Soriano dice que el Sr. Gómez de la Serna no acordó á él, sino que fué al revés, y que dijo al orador que tenía la carta del Sr. Pedraja de que se habló ayer.

Yo me limité á decir aquí lo que sabía, y lo que me interesa es sencillamente demostrar que la carta existe.

Como han demostrado los Sres. Canalejas, Barroso y Gómez de la Serna.

Y si he hablado de esto no ha sido más que por cumplir mi deber de diputado, no por adversario del ministro de la Gobernación.

Dirigiéndose al ministro de Estado dice que es el amo de la situación.

El ministro de Estado: ¡Ooooh!

El Sr. Soriano: Si no fuera por S. S. no sería ya ministro el Sr. Barroso.

El Sr. Barroso: No sería por ninguna cuestión de honor ó dignidad.

El Sr. Soriano: No he querido decir eso.

El Sr. Barroso: Por sí acaso.

El Sr. Gómez de la Serna vuelve á manifestar que no enseñó á nadie la carta.

Al haber de pequeña cuestiones caotiquiles sobre nombramientos de alcaldes y jueces municipales, la Cámara hace significativos rumores y el orador corta á tiempo.

ORDEN DEL DÍA

Se verifican unas votaciones por bolas para la concesión de unas pensiones, y en segunda se constituye el Congreso en sesión secreta.

Los suplicatorios.

Se reanuda la discusión del suplicatorio para procesar al Sr. Azzati, y el Sr. Alvarez (D. Melquíades) manifiesta que la querrela origen del suplicatorio estaba retirada, según podía afirmarse competentemente autorizado.

Por lo tanto, pedía que la Comisión retirase el dictamen.

El Sr. Azzati hizo después uso de la palabra para dar explicaciones á los querellantes.

Se acordó no retirar el dictamen, sino suspender la discusión hasta que de oficio venga á la Cámara la comunicación retirada de la querrela contra el diputado por Valencia.

Se cree que esta seña la retirará.

El Sr. Alvarez (D. Melquíades) ha telegrafado á Valencia las manifestaciones de desagravio á los querellantes hechas por el señor Azzati en la Cámara.

BOLSA DE MADRID (COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 2, DIA 22. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo, Al contado, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 2, DIA 22. Rows include 4 por 100 amortizable, Serie E de 25.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 2, DIA 22. Rows include Bancos y Sociedades, Cédulas hipotecarias al 4 por 100, Acciones del Banco de España, etc.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 2, DIA 22. Rows include Compañía General Madrileña de Electricidad, Sociedad Eléctrica de Chamberí, etc.

De Guerra y Marina

Destinos.

Han sido destinados en Equitación militar: profesor mayor D. Bonifacio Sánchez Sánchez, á la Capitanía general de la primera región. Profesores primeros: D. Manuel Moreno López, al séptimo regimiento montado de Artillería; D. Demetrio Rojo Nogales, ascendido, continúa en el tercer de montaña, y D. Julio Valverde Prior, á la Capitanía general de la cuarta región. Profesor segundo D. Aurelio Pla Frate, á la Academia de Caballería. Profesores terceros: D. Juan Recha Ledesma, al regimiento de Artillería de Mon-

taña de Melilla; D. Francisco Ramirez Quintana, á Dragones de Montaña, y D. Joaquín Panfello González, al regimiento de Pontoneros.

Cruces y menciones.

Se conceden cruces del Mérito Militar blancas al médico mayor D. Jesús de San Estasio y al oficial primero de Intendencia D. Federico Abellán, y menciones honoríficas á los capitanes de Infantería D. José Viledo y D. Sebastián Vallespín y veterano primero D. Marcelino Montón.

Asensos.

Se concede el empleo de segundo patrón de la compañía de mar de Covadonga navegante de la misma D. Francisco Aguilar.

Gratificación.

Se concede el abono de la gratificación de efectividad al auxiliar de abarrotes de la casa D. Antonio Palmer.

Recompensas.

Mañana publicará el Diario Oficial una relación de recompensas otorgadas á las personas e individuos de tipo y meros de Melilla, por los combates de 20 de Enero y 8 de Febrero últimos.

Supernumerario.

Queda en situación de supernumerario por pase al Instituto Geográfico el primer teniente de Artillería D. Ramón Dorda.

Retiros.

Pasa á situación de retirado: el coronel de Caballería D. Miguel Socasán, capitán de Carabineros D. Juan García Laurente y oficial tercero de Oficina Militar D. Marcelo Oreja Ayejón.

Matrimonio.

Se concede licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Caballería D. Manrieto Sánchez Martínez.

Movimiento de barcos.

Sellaron de Las Palmas cañoneros de guerra ingleses y el alemán «Pather».

Fondearon: al día 17 en el puerto de Melilla, el «Infanta Isabel».

En Málaga, el torpedero inglés núm. 95, procedente de Dakar fondeó en Las Palmas el cañonero francés «Surprise».

Reales órdenes.

Confirió destino á los comandantes de Infantería de Marina D. Antonio Hurtá y don Segundo Díez.

Aprobando relación de cambio de destino de varios oficiales de Infantería de Marina.

Los teatros

Mañana, viernes, se verificará en este teatro el beneficio de la primera tiple cómica Dionisia de Lahera, con el siguiente programa:

A las siete y media, primera representación de esta temporada de «Aguja de norias».

A las nueve, «Las mil y una noches».

A las diez y cuarto, estreno del asunto de costumbres madrileñas, original de D. Emilio G. del Castillo, música del maestro don Vicente Lleó, «La maja de los clavos».

A las once y cuarto, la celebrada zarzuela titulada «Sangre y arena».

Las localidades se expenden en Contaduría á las horas de costumbre.

Cómico.

Mañana, viernes, en la segunda sesión, á las diez y media de la noche, se verificará en este teatro el estreno de la imitación cómica-lírica satírica de las obras de pollos y latrones hecha en dos actos, divididos en nueve cuadros, original de los Sres. Pisco y Abad, música de los maestros Torregrosa y Alonso, titulada «Baldomero Pachón», en la que toman parte Loreto Prado, Enrique Chloofe y otras principales partes de la compañía.

Princesa.

El próximo domingo, 26 del corriente, por la noche, se verificará el estreno de «Voces de Gesto», tragedia en tres jornadas, en verso, original de D. Ramón del Valle-Inclán, que se representará con el siguiente reparto:

El Rey Arquino, Fernando Díaz de Mendoza; Ginebra, pastora, del monte Arsal, María Guerrero; El abuelo Tibaldo, Alfredo Cibera; Oliveros, Fernando Montenegro; Un capitán, Luis Martínez Tovar; Gatin, zagal, Josefina Blanco; Guandán, Federico González; Aladina, pastora, Carmen Jiménez; Una vieja, María Canales; Una abuela, Josefina Blanco; Un pastor vasco, Ramón Guerrero; Una lanza lunada, Francisco Urquijo; Una blanda, Ricardo Just; Una pica, Francisco Ortega; Un cabrero, Salvador Coyta.

Publicaciones

Gran crónica gráfica.

Justamente llama la atención el magnífico número XIX de La Ilustración Española y Americana.

En dicho número aparecen excelentes informaciones gráficas de los salones de la Exposición Nacional de Bellas Artes, de la revista naval celebrada en Inglaterra, del puerto del Miztan, de la fiesta húngara en el palacio de Turbe, del Congreso de la Mutualidad libre, de la ocupación de Rodas por las tropas italianas y de otros asuntos de interesante actualidad.

Completan el número—al cual acompaña un suplemento extraordinario—retratos de Menéndez y Pelayo, Marconi, reyes de Dinamarca y otras personalidades.

El cartel para hoy

PRINCESA. (Popular)—A las 9, Malvaloca y Los dos pierrots (estreno).

COMEDIA. (Compañía Grand Guignol).—A las 9, el martire de vía Pigalle, Al rat mort (Gabinetto n.º 6), el caporal minatore y Tutto e in ordine.

LARA.—A las 9 1/2 (doble), Puebla de las mujeres.

A las 11 (doble), El pobrecito Juan, Sábado sin sol.—La Goya.

A las 7 (doble), El incierto porvenir y La Goya.

CERVANTES.—(Corredera Baja, 4). (Compañía dirigida por Simó-Raso).—A las 7 (doble), Descanso dominical y Zaramora.

A las 10, Los hijos del Sol Naciente, (3 actos) y un epílogo especial.

APOLO.—A las 7 1/4, Las mil y pico de noches.

A las 9, El santo de la sidra, y a las 11 1/4, La costa azul, y a las 11 1/4, Las mil y pico de noches.

ÓMICO.—A las 10 1/2 (doble), Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco (3 actos).

A las 6 1/2 (doble), Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco (tres actos).

ESLAVA.—A las 7, Los borregos.

A las 9 1/4, En Sevilla está el amor.

A las 10 1/2, El cuarteto Pons.

A las 11 1/2, Los borregos.

GRAN TEATRO.—A las 7, Canto de primavera (sencillo).

A las 9 1/2 (popular á mitad de precio), El país de las hadas.

A las 10 1/4, (estreno), El baile de la flor.

A las 11 1/4, Las doce y media... y serenón.

NOVEDADES.—A las 6, El pota de la vida.

A las 7 1/4, Poca Pena.

A las 9, La parada ó el relevo de Palacio.

A las 10 1/4, Amor y flores.

A las 11 1/2, El país de la machicha.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima 8).

A las 4 1/2 y 8 1/2, películas.

A las 6 1/2 (especial), Los Galeotes.

A las 9 1/2, La cáscara amarga.

A las 10 1/2, La aguja hueca (Lupin frente á Holmes).

FRONTON CENTRAL.—(Calle de Tetuán).—Juego de pelota á cesta.

PARISH.—A las 9 1/4 de la noche, los extraordinarios elefantes comediantes pantomimistas y jugadores de foot ball.—Segunda representación del fenomenal Valazzi y célebre Carro, nuevos experimentos del terror de los detectives, De Wine y todos los nuevos clowns y artistas de la compañía de circo y variedades que dirige William Parish.

LATINA.—Cinematógrafo modelo.—A las 4 1/2 y 8 1/2, funciones completas con programa totalmente nuevo.

Sábado (sección de noche) regalo, por sorteo, de una moneda de oro de 20 pesetas.

El domingo, de doce á una, gran matinee infantil con rifa de juguetes y regalos á todos los niños.

METROPOLITAN CINEMATOUR (Atocha, 115).—Espectáculo maravilloso, único en España.—Todos los días secciones desde las 4 de la tarde.—Los domingos y días festivos, secciones especiales por la mañana.

RECREO DE SALAMANCA.—(Ski-ting-rink).—28, Villanueva 28.—teléfono 3.677.

Abierto todos los días de 10 á 1 y de 3 á 8.

Martes y viernes, moda; miércoles y sábados, á las 7, y domingos, á las 12 1/2 carreras de cintas con bonitos premios.

«LO RAT-PENAT». Todos los días sección continua desde las 6 1/2 de la tarde á 12 1/2 de la noche.

Los domingos y fiestas, secciones desde las 4, de la tarde.

Los jueves, á las 6 1/2 regalo de juguetes á los niños.

Todos los días estrenos.

PETIT PALAIS.—Desde las 4 de la tarde, variado repertorio y es.reno de películas.

Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA

APARATADO DE CORREOS 44-MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 25 de Junio, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Buenos Aires directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 de Junio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Antonio López directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, por cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, y para Guayana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día 10 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. López y López, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila y Java, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 2 de Junio saldrá de Barcelona el vapor M. L. Villaverde con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía les da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expedición extraordinaria á Cuba.

El vapor Reina Marta Cristina, saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del próximo mes de Mayo: de Bilbao el 11; de Santander, 11; de Gijón, el 12; de Coruña, el 13 y de Vigo, el 14; regresando con las mismas escalas. Siendo la escala de Vigo incierta á la ida y quedando suprimida á la vuelta.

La casa de Manuel López Ortega, de Madrid

APARTADO EN CORREOS 171

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho (la más importante fábrica de España).

Por 3 pesetas se hace un sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para lacre, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y ofrece sus despachos y talleres:

Encomienda, 20. — Mayor, 70 y Victoria, 12.—Objetos de escritorio.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO



Compañía de seguros reünidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 años de existencia

Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

ANTONIO POBLETE MANZANO

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Apoderamientos para militares en activo, retirados y pensionistas

Gestión gratuita; uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir.

Madrid.—Carranza, 16, segundo derecha.

Horas de despacho: De 8 á 10 mañana y de 6 á 8 tarde.



Este maravilloso reloj automático.

Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apertado de Correo, 354

La última novedad; un resaca ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con sencillez-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiere como recuerdo.

Caja de acero pulido, semiplata; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que el que presenta el conocido Industrial L. THIERRY.

Aparto de su belleza artística, es de máquina precisión y seguridad.

Se preciosa de 36 puntas en seis platos manuales. Va por correa certificada, con garantía de 1,50 pesetas por franquco.

TIERRY.—GRAN RELOJERIA DE PARIS

FUENCARRAL, 59.—MADRID

SE VENDEN

prendas y efectos de uniforme de Jefe de la Guardia civil, en buen estado.

argüés de Santa Ana, 37 y 39, principal izquierda.

MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO

DE

T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistola automática VESTA, adaptada al cartucho BROWING de 7-65 y 6-35

Especialidad en revólvers SMITH-EX-PRESS, calibres 32 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELO-SMITH, calibre 6 m.m., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de repetición, marcas americanas. Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos á solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franquco y certificado. Condiciones especiales de venta á los Sres. Oficiales, Clases é individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) — EIBAR

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE LAS CLASES MILITARES

ACTIVAS Y PASIVAS

Precios de suscripción:

Madrid, en mes, 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre, 5
Estranjero, año, 40
Clases é individuos de tropa, 1

Número del día, 5 céntimos.

Tarifa de anuncios:

Cuarta plana, 0,25 pesetas línea.
Tercera ídem, 1
Segunda ídem, 1,50
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número atrasado, 15 céntimos.

Importantes regalos

á los suscriptores

de año y semestre.

Redacción y Administración: Alcalá, número 25, 3.º

APARTADO DE CORREOS 436.—MADRID

Chocolate de EL GATO NEGRO

Es el mejor



MARCA REGISTRADA

Clase única (con 8 sticks—Sesello) 2,50 lib. de peso

PRINCIPE 14 COFE

GRANDES ALMACENES

“EL SIGLO.”

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.ª
BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1